

ADENDUM A CONTRATO DE MUTUO DE ASOCIACION COMUNAL GARANTIZADO CON FIANZA SOLIDARIA

Nosotros, **JAHAIRA PATRICIA PILARTE AMPIE**, mayor de edad, **SOLTERA, LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**, con domicilio en la ciudad de **GRANADA**, identificada con cédula de identidad número: **DOS, CERO, UNO, GUIÓN, DOS, CERO, CERO, TRES, OCHO, CERO, GUIÓN, CERO, CERO, CERO, SEIS, F** Mayúscula **201-200380-0006F**, actuando en nombre y representación de la sociedad de **“PRO MUJER, NICARAGUA LLC**, sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, en su carácter de Apoderado Especial, calidad que acredita con los siguientes documentos: **a>** Escritura Pública Número Once (11) de Traducción de Documento, autorizada en la ciudad de Managua, a las cuatro y treinta minutos de la tarde del día ocho de Febrero del año dos mil doce por la Notario Samantha Michelle Aguilar Beteta, mediante la cual se autoriza la apertura de la sucursal, instrumento que se encuentra inscrito bajo el número veinticinco mil ciento tres (No. 25103), tomo doscientos (200), páginas doscientos treinta a la doscientos treinta y ocho (230 a 238), Libro de Personas y bajo número veintiuno (21), tomo ciento veintisiete (127) páginas de la ciento ochenta y dos a la ciento noventa (182 a 190) del Libro segundo de Comercio del Registro Público y Mercantil del Departamento de León, **b>** La Gaceta, Diario Oficial Número Ocho (N° 08), del dieciséis de Enero del año dos mil trece mediante la cual se publica la Resolución N° CD-CONAMI-010-01DIC03-2012, la cual autoriza el registro de la sociedad en el Registro Nacional de IFIM como una Institución de Microfinanzas <IMF> de acuerdo a la Ley N° 769, Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas y **c>** Escritura Pública Número **Ciento Veintidós** (122) de Poder Especial autorizada en la ciudad de León, a las tres de la tarde del día **seis de septiembre del año dos mil quince**, por la/el Notario **María Guadalupe Marín Rivas**, instrumento que se encuentra inscrito bajo el número cincuenta y cuatro setenta y uno cuarenta y cinco (No. 547145), página doscientos treinta nueve (239), tomo trescientos setenta y uno (371), diario inscrito con el número treinta y nueve (39), páginas ciento sesenta y ocho a la ciento setenta y uno (168 a 171), del tomo sesenta y uno (61), libro tercero (III) de Poderes del Registro Público y Mercantil del Departamento de León, a quien en lo sucesivo de este contrato se denominará simplemente como **LA ACREEDORA**; la Señora **<NombrePresidentaAC>**, mayor de edad, **<EstadoCivilPresidentaAC>**, **COMERCIENTE**, del domicilio que sita, **<DirPresidentaAC>**, identificada con cédula de identidad número: **<NroTipoDocPresidentaAC>** en calidad de Presidenta de la Asociación Comunal **<NomAsoComunal>**, acreditando su representación con “Contrato de Asociación Comunal Garantizado con Fianza Solidaria” firmado en fecha **<FechaFirmaContratoAdicional>**, y la Señora **<NombreClientaAdicional>** comparecemos en nuestro propio nombre e interés, y hemos resuelto celebrar el presente adendum al contrato de mutuo, garantizado con fianza solidaria bajo las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: ANTECEDENTES

Las partes **PRO MUJER, NICARAGUA LLC** y la Asociación Comunal **<NomAsoComunal>** representada por la Señora **<NombrePresidentaAC>** suscribieron CONTRATO DE MUTUO

DE ASOCIACION COMUNAL GARANTIZADO CON FIANZA SOLIDARIA, a través del cual se establecen los términos y condiciones de la relación contractual y las obligaciones de cada una de las partes. Dicho contrato se encuentra estipulado en veintitrés cláusulas, tales como el objeto del contrato, plazo y forma de pago, entre otros. En el referido Contrato se acordó en la Cláusula Décima Octava que en caso que se amplíe el crédito por inclusión de nuevas clientas en el Banco Comunal, autorizan de forma expresa a la señora **<NombrePresidentaAC>**, para que represente y firme todos los documentos públicos o privados necesarios para formalizar tal situación ante LA ACREEDORA.

SEGUNDA: INCORPORACIÓN DE NUEVA DEUDORA Y FIADORA SOLIDARIA

Tomando en cuenta el antecedente señalado en la cláusula anterior, por este medio **PRO MUJER, NICARAGUA LLC** y la Asociación Comunal **<NomAsoComunal>** representada por la Señora **<NombrePresidentaAC>**, de común acuerdo han decidido integrar a la Asociación Comunal a la señora **<NombreClientaAdicional>**, mayor de edad, **<EstadoCivilAdicional>**, **<OcupacionOficioAdicional>**, del domicilio que sita **<UbicacionGeograficaAdicional>**, identificada con cédula de identidad número: **<CedulaNumeroLetraAdicional>** en calidad de deudora y fiadora solidaria a efectos del crédito otorgado por LA ACREEDORA.

Declara en este acto la señora **<NombreClientaAdicional>** que acepta y reconoce como obligatorios los términos, derechos y obligaciones del CONTRATO DE MUTUO DE ASOCIACIÓN COMUNAL GARANTIZADO CON FIANZA SOLIDARIA suscrito entre LA ACREEDORA y la Asociación Comunal en fecha **<FechaFirmaContratoAdicional>**.

TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO

De forma expresa las partes declaran que el CONTRATO DE MUTUO DE ASOCIACIÓN COMUNAL GARANTIZADO CON FIANZA SOLIDARIA queda con plena validez legal para las partes y continúa siendo vinculante.

CUARTA: ACEPTACIÓN

Las partes declaran que se encuentran plenamente facultados para la suscripción del presente Contrato en los términos en que se deja establecido y manifiestan expresamente que aceptan los alcances y trascendencias legales de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato sin hacerle modificación alguna, obligándose al cumplimiento de lo acordado.

Leído íntegramente por todos los comparecientes el presente Contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo, lo aprueban y Firman, en tres tantos de un mismo tenor, uno de los cuales, es entregado en este acto a Las Deudoras y Fiadoras Solidarias en la ciudad de **<UbiGeoOficina>**, A los **<FechaDesembAdicionalLit>**.

Presidenta Asociación Comunal: _____

Clienta Adicional: _____

Acreedora: _____

Yo, _____, Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado por la Corte Suprema de Justicia para cartular en un quinquenio que vence el día _____, del mes de _____ del año _____, CERTIFICO: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por las señoras: (nombres y apellidos; numero de cédulas de identidad de Acreedor y Deudoras Solidarias) el día ____ del mes ____ del año _____. NOMBRE, FIRMA Y SELLO. NOTARIO PÚBLICO.